

Y para que por el dho Señor Alcalde Mayor en
virtud de las Cédulas Comunes havíendole conuado sin
el Alcalde y perjuicio de los dotos y dños de la dha
Mayor, solo la elección que tocava á Mayor do-
mo de los Propios, y Deposition de el
dho Joseph Arriaga Perea que ha
sido asta este punto del Numero 7
Apuntado de la dha. Por hallarse
quedándola y en obligación de hacer
fuerzas los Requirimientos y Procos
que conuenian para averiguación de los
nombramientos celebrados aprobando
de los demas. por hallarse desistido
por dho de estos Reynos, y Concordia de
esta dha. Decretos de los Capitulares
Anteriores de ella, el nombramiento de
dho Mayor como de propios. Por los
huecos que se previene para dar de
dho Propios el dho nombrado que
acava de ser Procurador General, los
havia Requirido su dñe y portado
con dha. Proxima de sin perjuicio de
la nulidad y daños que se originaren
no haviendo dho nombramiento de Despojo
sin causa alguna conformandose
con los Señores Alcaldes, y Alguacil
Mayor, u otro nombramiento sin objeción
Por lo que sin embargo havendo